

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
06 DE DICIEMBRE DE 2024**

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del seis de diciembre de dos mil veinticuatro, da inicio la Primera Sesión Extraordinaria virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. - - -

Cabe destacar que, conforme a las Bases para la celebración de las sesiones del Comité, establecidas en su Reglamento de Operaciones, se especifica que las Sesiones Extraordinarias del Comité serán programadas para tratar asuntos de carácter urgente, debidamente justificados, manifestando las razones que hacen necesaria la celebración de la Sesión a la cual estamos convocadas y convocado. -

En ese sentido, Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente, para verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité. Con mucho gusto Magistrada Presidenta.

En este sentido, manifiesto que el desarrollo de la presente Sesión tiene el designio de dar presteza al análisis para, en su caso, aprobar la adquisición de tarjetas de monedero electrónico con la empresa SEARS, artículos para ser obsequiados en la cena de navidad y la compra de licencias de correo electrónico Microsoft Office. - -

Con su permiso realizo el pase de lista correspondiente. - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Presente. - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- Presente. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. -

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LICENCIADO FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Presente. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Como en todas las Sesiones del Comité se realizó la invitación al Licenciado José Hernández Tadeo, Jefe de Recursos Materiales del Tribunal, no obstante no atiende la invitación por goce de periodo vacacional. - - - - -

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo 4º del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente validas. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Y, en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, ¿consulta si alguien desea realizar alguna intervención? Al no existir intervenciones, someta a votación la dispensa de la lectura, así como la aprobación del orden del día, por favor. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Presidenta. Se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se hizo de su conocimiento mediante convocatoria remitida de manera física y a través de correos electrónicos.

Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Magistrada, ya le están haciendo votación económica para dispensa de lectura. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias, Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El primer punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para la adquisición de ciento veinticuatro tarjetas de monedero electrónico de la empresa SEARS con valor de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) cada una, como obsequio de fin de año para el personal activo del Tribunal. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Por favor nos puede proporcionar los antecedentes del presente asunto del orden del día. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto Magistrada. Magistradas y Magistrado, con el objeto de dar un obsequio de fin de año al personal del Tribunal por el trabajo realizado durante los procesos electorales ordinario y extraordinario, se pone a su consideración la propuesta de adquirir ciento veinticuatro tarjetas SEARS, que corresponde a una por cada colaborador, precargadas con un valor de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) cada una. - - - - -

Respecto de la factibilidad financiera, a la partida 38201 de "Gastos de orden social" se le otorgó, inicialmente, la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), y derivado de las Reuniones Internas Virtuales de veintinueve de octubre y cinco de diciembre, tuvo dos incrementos presupuestales por los importes de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente. De manera que, al día de hoy, cuenta con un importe disponible de \$209,485.00 (doscientos nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por tal motivo, se considera factible su adquisición. - - - - -

Es cuanto, Magistrada Presidenta. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muchas gracias Secretario. Magistradas y Magistrado ¿tienen alguna observación? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario, tomar la votación correspondiente, por favor. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal la autorización para la adquisición de ciento veinticuatro tarjetas con la empresa SEARS por un valor total de ciento veinticuatro mil pesos. - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la adquisición en mención fue aprobada por unanimidad de votos. - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Proceda con el segundo punto del orden del día. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para la adquisición de artículos por un valor de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para ser sorteados durante la cena de fin de año del Tribunal. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Por favor, nos proporciona los antecedentes del punto en cuestión. - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Como recordarán, durante la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes la renta del Jardín EGO para la celebración de la Cena de Navidad del personal del Tribunal con fecha de nueve de diciembre. - - - - -

Ahora bien, en este punto se pone a su consideración la propuesta de adquirir diversos artículos por un importe de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para ser sorteados durante la cena de navidad, al personal del Tribunal que asista el próximo nueve de diciembre. - - - - -

Respecto de la factibilidad financiera y derivado de la aprobación de las ciento veinticuatro tarjetas, la partida 38201 de "Gastos de orden social" tiene un disponible de \$85,485.00 (ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por tal motivo, es factible su adquisición. - - - - -

Es cuanto, Magistrada Presidenta. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado ¿tienen alguna observación? Al no haber intervenciones, Secretario por favor tome la votación correspondiente. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal la aprobación para la adquisición de diversos artículos por un importe de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para ser sorteados durante la cena de fin de año del Tribunal. - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que el punto en mención fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el tercer y último punto del orden del día. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El tercer punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación

para la adquisición de licencias de correo electrónico Microsoft, para el personal activo del Tribunal. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Adelante con los antecedentes del presente asunto. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Con el objetivo de optimizar el uso del Sistema de Notificaciones Electrónicas SISGA del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TEPJF, así como para la implementación del Juicio en Línea, en conjunto con el titular de la Unidad de Sistemas del Tribunal, se tuvo a bien solicitar cotizaciones de licencias de correo electrónico Microsoft Office. -----

En atención a la solicitud, la empresa MICROSOFT mediante su intermediaria mexicana INDUSTRIAS 10NET, nos ofrece servicio de Nube y Paquetería Microsoft Office en versión estándar y premium: -----

1. La versión estándar tiene un importe unitario anual de \$2,706.90 (dos mil setecientos seis pesos 90/100 M.N.) más IVA; y el importe unitario mensual de \$281.40 (doscientos ochenta y un pesos 40/100 M.N.) más IVA. -----

2. La versión premium tiene un importe unitario anual de \$4,617.27 (cuatro mil seiscientos diecisiete pesos 27/100 M.N.) más IVA; y el importe unitario mensual de \$495.39 (cuatrocientos noventa y cinco pesos 39/100 M.N.) más IVA. -----

Posteriormente, se recibió la propuesta de Josué Moisés Gómez Zavala con Registro CADPE P-0709/2024, en la cual ofrece el servicio idéntico en versión estándar y premium, con los siguientes precios: -----

1. Versión estándar. Por un importe unitario anual de \$2,685.40 (dos mil seiscientos ochenta y cinco pesos 40/100 M.N.) más IVA; y el importe unitario mensual de \$271.06 (doscientos setenta y un pesos 06/100 M.N.) más IVA. -----

2. Versión Premium. Por un importe unitario anual de \$4,614.97 (cuatro mil seiscientos catorce pesos 97/100 M.N.) más IVA; y el importe unitario mensual de \$483.10 (cuatrocientos ochenta y tres pesos 10/100 M.N.) más IVA. -----

Respecto de la distribución aprobada del presupuesto de egresos de dos mil veinticuatro, a la partida 59101 de "Software" no se aprobó inicialmente un presupuesto. Sin embargo, derivado de la ampliación presupuestaria del cinco de diciembre, se tiene un importe de \$281,100.00 (doscientos ochenta y un mil cien pesos 00/100 M.N.). -----

De manera que, en caso de optar por el primer proveedor se pueden adquirir ochenta y nueve licencias en la versión estándar y en la versión premium solamente cincuenta y una. En caso se optar por el segundo proveedor se podrían adquirir noventa licencias en versión estándar y cincuenta y dos en la versión premium. Es decir, una licencia más. -----

Finalmente, es importante mencionar que, en ambos casos, la adquisición puede ser progresiva y que las licencias pueden ser transferibles en caso de altas y bajas de personal. -----

Es cuanto Magistrada Presidenta. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Contado, yo te preguntaría o que nos hicieras el favor de comentarnos ¿cuál sería la mejor opción para nosotros? -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí, gracias Presidenta. Bueno aquí, ponerles el antecedente, comentando y platicando en una reunión que tuvimos con el Jefe de la Unidad de Sistemas, hemos coincidido y ustedes lo han visto en varias sesiones el tema del correo electrónico que tenemos en el Tribunal, pues es una situación que tenemos con un rendimiento muy deficiente, se tiene que hacer una actualización de esos servicios que incluya más capacidad y que incluya una seguridad mayor en este tipo de información; y se optaba de hacer una adquisición de este tipo de correo electrónico con la empresa MICROSOFT, que si bien es cierto, además del tema del correo electrónico ofrece el servicio de Nube, toda la paquetería Office de manera original con todos sus programas para todos, ofrece servicios tipo Canva, ofrece servicios de video conferencia. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Ok, hay perdón, es que me quedé momentáneamente sin internet, sin señal. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí, entonces ofrece una serie de servicios como video conferencias, en lugar de tener lo que es ahora el Zoom, podemos hacerlo ahora mediante Teems, es una serie de beneficios que tiene. -----

También nos comentaba el propio Jefe de la Unidad de Sistemas que este servicio por la robustez que tiene, puede ayudar a optimizar más el sistema que se pretende de notificaciones electrónicas, compartirlo por el tema del Poder Judicial. Y de la misma manera, con el juicio en línea que se pretende llevar a cabo. Entonces, es una manera de modernizar el tema de sistemas del Tribunal. -----

Aparte, y si es muy importante comentarles, el tema de la seguridad informática es básico, con eso les puedo decir todo. -----

Entonces, respecto de los dos proveedores, realmente el servicio es muy similar, solamente que con un proveedor nos alcanza para una licencia más, que otro proveedor que nos da ochenta y nueve, el otro nos da noventa y bueno es la única diferencia Magistrada. El beneficio que se tendría con estos Microsoft sería algo que se requiere en el Tribunal. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, además quiero comentar que en la segunda tiene el registro del CADPE. Entonces, también es una ventaja adicional, que es importante mencionar. Bueno, de mi parte sería todo. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- ¿Hay algún otro comentario? Adelante Magistrada Andrade. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Gracias. ¿Cuál es la que nos sugieren? La de ¿cuál proveedor? -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Adelante Magistrada. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entiendo que es la de noventa licencias con el proveedor José Moisés Gómez Zavala. Es ese. ¿Es correcto, verdad, Contador? -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí, y él tiene registro CADPE. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Es la que tiene el registro del CADPE. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Muchas gracias. Yo voy con él.

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Que también les informo, es importante porque en esas auditorias que tuvimos el año pasado, salimos con algún hallazgo y pues es importante atender ese tipo de situaciones. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muchas gracias Contador. Entonces, viendo que no hay más intervenciones, solicitaría al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Magistrada. Se solicita en votación nominal la aprobación de compra de licencias de correo electrónico Microsoft, y en caso afirmativo, indicar la versión de su elección. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor del proveedor Josué Moisés Gómez Zavala. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor del proveedor que elija la mayoría. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Bueno, la Magistrada Yurisha eligió al proveedor Josué Moisés Gómez Zavala. -----

MAGISTRADA YOLANDA ANDRADE CAMACHO.- Es el que tiene mejor presupuesto, tengo entiendo. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Sí, adelante. -----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- En los mismos términos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Igualmente.

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que adquisición de la versión estándar fue aprobada de manera unánime con el proveedor Josué Moisés Gómez Zavala. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Y, en virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día seis de diciembre de dos mil veinticuatro se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria, no sin antes agradecerles a todas y todos su presencia y atención a esta Sesión del Comité de Adquisiciones, que tengan muy buena tarde. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Tribunal Electoral del Estado
TEEM-CA-S-EXTR-03/2024**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

YURISHA ANDRADE MORALES

YOLANDA CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ

SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS

SECRETARIO TÉCNICO

ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, PROGRAMADA PARA EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; SIN EMBARGO, POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL, FUE CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LAS MAGISTRADAS YURISHA ANDRADE MORALES Y YOLANDA CAMACHO OCHOA, Y EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS; ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO Y EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN DEL TRIBUNAL. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS Y LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES; QUIENES FIRMAN LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. NO OBRAN LAS FIRMAS DE LA MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA Y EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS, DEBIDO AL TÉRMINO DE FUNCIONES A PARTIR DEL DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.